



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

Acta de la Sesión
Extraordinaria Pública de la
Comisión Permanente de la
Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente
a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el
día veintisiete de diciembre
de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicontecatl, siendo las diez horas con siete minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Lorena Ruíz García, actuando como secretarios los diputados Jorge Caballero Román y Lupita Cuamatzi Aguayo; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio legal e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa, que se encuentra presente la **mayoría** de quienes integran esta Comisión Permanente; acto seguido la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y el Diputado que integran esta Comisión Permanente, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; se pide a todos los presentes ponerse de pie: **“La Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con siete minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada.”** Gracias, favor de tomar asiento; se pide respetuosamente a la Secretaría de lectura a la Convocatoria de esta sesión; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de esta Sesión Extraordinaria Pública, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala**, que presenta la Diputada Maribel León Cruz; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, Vocal de la Mesa Directiva; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa presentada, tórnese en comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

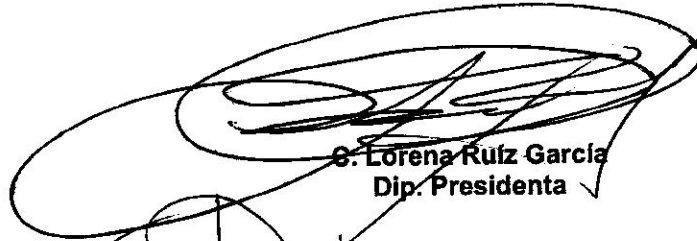
A continuación la Presidenta dice, agotado el único punto para esta Sesión Extraordinaria Pública, para la que hemos sido convocados, se pide a la



"2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin".

Vocalía, proceda a dar lectura al contenido del acta correspondiente de esta sesión; en uso de la palabra la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta sesión y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **diez** horas con **treinta y siete** minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, esta Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----



C. Lorena Ruiz García
Dip. Presidenta



C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario



C. Luolita Cuamatzi Aguayo
Dip. Secretaria



C. María Guillermina Loaiza Cortero
Dip. Vocal